



**FEDERACIÓN GALEGA
DE TENIS DE MESA**
Luis Ksado 17 Local 20
36209 – Vigo (Pontevedra)
Web: www.fgtm.es
E-mail: secretariafgtm@fgtm.es
CIF: V15149453



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



CIRCULAR Nº 9

TEMPORADA 2017/18

XXXI CAMPEONATO GALLEGO ABSOLUTO VII CAMPEONATO GALLEGO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA E INTELECTUAL

FECHAS Y LOCAL DE JUEGO

Días 12 y 13 de mayo de 2018.

Pabellón Campo da Serra, Av. Santa Icíá, Narón.

PRUEBAS A DISPUTAR

Sábado: De 9:30 a 21,00 horas:

- Gallego Absoluto: Individual y Dobles masculinos y femeninos.
- Gallego Discapacitados:

Equipos pie y sillas de ruedas (mínimo 4 equipos inscritos).

Individual pie, sillas de ruedas e intelectuales masculinos y femeninos (mínimo 8 jugadores inscritos).

En Intelectuales computarán los 3 mejores jugadores y las 3 mejores jugadoras de cada entidad, para el premio colectivo por clubs.

Domingo: De 9,30 a 21,00 horas:

- Gallego Absoluto: Equipos masculinos y femeninos.

SISTEMA DE JUEGO

Gallego Absoluto:

- Equipos masculinos y femeninos (Copa Swaythling, mínimo 3 jugadores), por grupos en la primera fase, por eliminatorias en la fase final.
- Los individuales se disputarán por grupos en la primera fase y por eliminatoria en la fase final.
- Las pruebas de dobles masculinos y femeninos, se disputarán por eliminatorias, al mejor de 5 juegos.

Discapacitados:

- Equipos de físicos, Corbillón (2 o más jugadores).



**FEDERACIÓN GALEGA
DE TENIS DE MESA**
Luis Ksado 17 Local 20
36209 – Vigo (Pontevedra)
Web: www.fgtm.es
E-mail: secretariafgtm@fgtm.es
CIF: V15149453



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



- Los individuales se disputarán por grupos en la 1ª fase y por eliminatorias en la fase final. Dependiendo de las circunstancias, el Juez Árbitro adaptará la competición según el número de participantes y las circunstancias de ellos, lo que será comunicado con la suficiente antelación a través de la web de la [FGTM](http://www.fgtm.es).

PARTICIPACIÓN

- Equipos absolutos masculinos: 12.
- Equipos absolutos femeninos: 8.
- Individual absoluto masculino: 40.
- Individual absoluto femenino: 24.
- Dobles absoluto masculino: 16 parejas.
- Dobles absoluto femenino: 16 parejas.

Los equipos Absolutos clasificados, se tomarán teniendo en cuenta las ligas en las que están a participar, tomando como referencia la fecha de publicación de esta circular, según se relaciona en las tablas anexas:

EQUIPOS TITULARES MASCULINOS			
PUESTO	EQUIPO	CATEGORÍA	POSICIÓN TABLA
1	ARTEAL SANTIAGO	SUM	3º
2	A.D. VINCIOS	SUM	5º
3	VILAGARCÍA COCINAS BULTHAUP	SUM	7º
4	VISIT PONTEVEDRA	DHM	1º
5	ESTABLECIMIENTOS OTERO CAMBADOS	DHM	4º
6	OROSO TM DEPORTE GALEGO	DHM	12º
7	CLUB DEL MAR	PNM	2º
8	PANADERÍA SANTY-NARÓN	PNM	4º
9	MONTEPORREIRO PUB PATRIMONIO	PNM	5º
10	A.D. VINCIOS ROSQUILLAS CRISTALEIRO	PNM	6º
11	HELIOS ASESORÍA SERINTE	PNM	8º
12	LICEO DE NOIA	PNM	10º



**FEDERACIÓN GALEGA
DE TENIS DE MESA**
Luis Ksado 17 Local 20
36209 – Vigo (Pontevedra)
Web: www.fgtm.es
E-mail: secretariafgtm@fgtm.es
CIF: V15149453



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



RESERVAS EQ. MASC.			
PUESTO	EQUIPO	CATEGORÍA	POSICIÓN TABLA
1	ARTEAL	SNM	1º
2	CD. DEZ PORTAS	SNM	2º
3	CTM MILAGROSA HUSQVARNA	SNM	3º
4	EMBUTIDOS SAN ESTEBAN CAO	SNM	4º
5	CLUB DEL MAR PROMESAS	SNM	5º
6	GALMÉDICA OURENSE TM	SNM	6º
7	AD VINCICIOS - DOMÍNGUEZ DANTAS	SNM	7º
8	NARONENSE	SNM	8º

EQUIPOS TITULARES FEMENINOS			
PUESTO	EQUIPO	CATEGORÍA	POSICIÓN TABLA
1	ARTEAL CUBIERTAS DE PISCINAS ORBALLO	SUF	3º
2	OROSO ABANCA	SUF	11º
3	ARTEAL	DHF	1º
4	CIDADE DE NARÓN	DHF	3º
5	VISIT PONTEVEDRA	DHF	4º
6	OROSO RÍOS SANGIAO	DHF	8º
7	AD VINCICIOS /BADE	PNF	1º
8	AD ZAS ALUMINIOS XEAL	PNF	2º

RESERVAS EQ. FEM.			
PUESTO	EQUIPO	CATEGORÍA	POSICIÓN TABLA
1	CINANIA FEMENINO	PNF	3º
2	VISIT PONTEVEDRA B	PNF	4º
3	BREOGÁN OLEIROS FEMENINO	PNF	5º
4	CTM CORUÑA	PNF	6º

Los jugadores/as participantes en las pruebas de individuales y dobles, se tomarán teniendo en cuenta el ranking de cada inscrito.

Podrán participar todos aquellos jugadores con licencia federada en vigor durante la temporada 2017/18.

Discapacitados: Inscripción abierta para los discapacitados físicos e intelectuales, y deberán acreditar su discapacidad con su correspondiente certificado oficial.



**FEDERACIÓN GALEGA
DE TENIS DE MESA**
Luis Ksado 17 Local 20
36209 – Vigo (Pontevedra)
Web: www.fgtm.es
E-mail: secretariafgtm@fgtm.es
CIF: V15149453



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



También deberán poseer su correspondiente licencia federativa, a través de la Federación Gallega de Tenis de Mesa, o de la FEDDF (en el caso de discapacitados físicos) o de FEDDI (en el caso de discapacitado intelectual).

CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie se tomarán teniendo en cuenta el ranking de cada jugador/a, excepto en la prueba de equipos, que se tomará de la clasificación de las distintas ligas, en el momento de hacer el sorteo.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Campeonato Gallego Absoluto:

- Equipos: 10 €.
- Individuales: 5 €.
- Dobles: 5 € por pareja.

Discapacitados:

- Exento.

Los derechos de inscripción se harán efectivos en la cuenta de la Federación Gallega: 0130/3007/70/0108038102, enviando una fotocopia de transferencia efectuada a José L. Cabaleiro Fernández, e-mail: jlcabaleiro@hotmail.com.

No se admitirá ninguna inscripción sin el justificante del pago de los derechos de inscripción.

INSCRIPCIONES

ABSOLUTO:

- Los equipos interesados en participar en estos campeonatos tendrán que cubrir los formularios de inscripción que se encuentran en la página web de la FGTM, antes de las 23:59 horas del día 27 de abril de 2018.

DISCAPACITADOS:

El plazo de inscripción finaliza a las 23:59 horas del día 27 de abril de 2017, debiendo dirigirse las mismas al correo comiteactividades@fgtm.es, especificando:

- Número de licencia.
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Club.

No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.

En el caso de inscripción por equipos:



**FEDERACIÓN GALEGA
DE TENIS DE MESA**
Luis Ksado 17 Local 20
36209 – Vigo (Pontevedra)
Web: www.fgtm.es
E-mail: secretariafgtm@fgtm.es
CIF: V15149453



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



- Nombre del equipo (especificando pie o silla).
- Jugadores participantes.
- Numero de licencia de los jugadores.
- Fecha de nacimiento.
- Club.

NOTAS

A criterio del Juez Árbitro se podrá jugar en la prueba de equipos en dos mesas.

El comité de actividades podrá variar alguna de las normas, comunicándolo con la suficiente antelación.

Coruña, 11 de abril de 2018.